



MINISTERIO  
DE SANIDAD

**DILIGENCIA:** POR LA QUE SE HACE CONSTAR QUE  
EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO EXPUESTO EN  
EL TABLÓN DE ANUNCIOS EN EL DÍA DE LA FECHA.  
MELILLA, A 14-07-2026



GERENCIA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE  
MELILLA

**RESOLUCION DE LA COMISION DE SELECCION DE LA CONVOCATORIA 2 PARA LA  
PROVISIÓN, CON CARÁCTER PROVISIONAL, DE UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE  
UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE  
MELILLA**

Finalizado el proceso de evaluación previsto en la Base Quinta de la convocatoria, una vez valorados el currículum profesional, académico y formativo, el proyecto técnico de gestión y organización presentado por las personas aspirantes y realizada la entrevista personal, la Comisión de Selección, constituida conforme a la Base Cuarta de la convocatoria,

**ACUERDA**

**Primero.**

Publicar los resultados obtenidos por las personas aspirantes

| D.N.I        | APELLIDOS Y NOMBRE                        | CURRICULUM | PROYECTO | ENTREVISTA      |
|--------------|-------------------------------------------|------------|----------|-----------------|
| **,**8.59*-* | GHRIJOU ABSELEM,<br>NABIL                 | APTO       | APTO     | APTO            |
| **,**3.04*-* | MTENZ-QUINTANILLA<br>JODAR, NOELIA        | APTO       | APTO     | NO<br>PRSENTADO |
| **,**5.63*-* | MARTINEZ ZAHÍÑO, M <sup>a</sup><br>ISABEL | APTO       | APTO     | NO<br>PRSENTADO |
| **,**1.39*-* | RUIZ TORÉ, ESPERANZA                      | APTO       | APTO     | APTO            |

**Segundo.**

De conformidad con la valoración efectuada conforme a los criterios establecidos en la convocatoria, la Comisión de Selección considera que D. Nabil Ghrijou Abselem reúne el perfil profesional más adecuado para el desempeño del puesto convocado, habiendo acreditado suficiente idoneidad en la valoración conjunta del currículum, proyecto técnico y entrevista personal.

La persona propuesta ha obtenido la mejor valoración global del proceso selectivo, acreditando un perfil profesional especialmente adecuado para el desempeño del puesto, atendiendo conjuntamente a la trayectoria profesional, formación acreditada, calidad del proyecto técnico presentado y resultados de la entrevista personal, de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria.

CORREO ELECTRÓNICO:

[Hacer click para escribir la dirección]

Luis de ostariz 12  
52005 MELILLA  
TEL.: 962 76 17 00

CSV : GEN-a917-d208-7016-88da-f284-358c-3417-46fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FIRMANTE(1) : NOELIA VICENTE PEDRAZ | FECHA : 13/07/2026 11:30 | Sin acción específica





En consecuencia,

**Tercero.**

Elevar a la Gerencia del Área Sanitaria de Melilla propuesta de nombramiento provisional de **D. Nabil Ghrijou Abselem** para el puesto de Supervisor/a de Unidad Funcional de Hospitalización del Hospital Universitario de Melilla.

**Cuarto.**

La presente Resolución surtirá efectos desde la fecha de su publicación en los medios previstos en la Base Séptima de la convocatoria.

**Quinto.**

La presente resolución constituye un acto de trámite que contiene la propuesta de la Comisión de Selección prevista en la Base Quinta de la convocatoria y, por tanto, no pone fin al procedimiento ni decide directa o indirectamente sobre el fondo del asunto, por lo que no cabe recurso independiente contra la misma, sin perjuicio del que proceda frente a la resolución definitiva que dicte la Gerencia de Atención Sanitaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PRESIDENTA COMISION DE SELECCION

Fdo. NOELIA VICENTE PEDRAZ

*La presente Resolución, con fecha de la firma digital del mismo documento, surtirá plenos efectos desde el día de su publicación o notificación.*

MINISTERIO  
DE SANIDAD  
GERENCIA  
ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
DE MELILLA

CSV : GEN-a917-d208-7016-88da-f284-358c-3417-46fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : NOELIA VICENTE PEDRAZ | FECHA : 13/07/2026 11:30 | Sin acción específica

